

## TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA SECRETARÍA SALA LABORAL ESTADO 022 DEL 15 DE FEBRERO DE 2023



;	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
	76-520-31-05-002-2018-00352-01	ANGELICA PRADO	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, en providencia del 18 de octubre de 2022, mediante la cual NO CASA la sentencia No.001 notificada el día 26 de enero de 2021, proferida por la Sala Tercera de Decisión Laboral de este Tribunal.  Las costas y agencias en derecho se liquidarán tal y como se indicó en la sentencia proferida por el Superior.  No habiendo más que resolver, se ordena el regreso del proceso al lugar de origen, previa cancelación en los libros respectivos.	43	13/02/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
2	76-520-31-05-002-2018-00297-01	ORFA NELLY CAICEDO CORREA	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Se hace un segundo requerimiento a COLPENSIONES. Se ordena a la EPS SURAMERICANA informar el estado de afiliación de la señora ORFA NELLY CAICEDO CORREA quien registra condición de beneficiaria en salud, por tanto, reportar de quién es beneficiaria y en qué condición se afilió. Por lo anterior, remitir copia del formulación de afiliación.  Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del C.P.T y S.S, el cual reviste de facultades oficiosas al juez laboral, por lo tanto, se concede a las entidades un término de cinco (5) días para que alleguen lo requerido.	46	14/02/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
;	76-520-31-05-002-2015-00199-01	MARIA AGUSTINA CRUZ MOSQUERA	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	SOLICITAR al JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA allegue copia electrónica del expediente con radicado No. 76-520-31-05-002-2015-00199-00 donde figura como demandante la señora María Agustina Cruz Mosquera y demandado Colpensiones, expediente físico que fue remitido al Juzgado el 20 de enero de 2020.	47	14/02/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>

Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 15 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525 Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO Secretaria